

Acta Nº 28: En la ciudad de La Plata, A los treinta días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las once horas, en su segundo llamado, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, con la Presidencia del Gestor Alejandro Matías Álvarez (Matrícula tres mil quinientos noventa y cinco), quien en uso de la palabra, da la bienvenida a todos los Matriculados presentes y que han procedido a la firma del libro de asistencia respectivo. Seguidamente por Secretaría, el Gestor Héctor Oscar Alonso (Matrícula siete mil setecientos veintisiete), procede a leer a los presentes el correspondiente Orden del Día de la Convocatoria, el que se corresponde con los siguientes puntos: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º) Consideración de la Memoria, 3º) Consideración del Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce; 4º) Pasar a cuarto intermedio para la realización del Acto eleccionario de renovación de ocho (8) cargos de Consejeros de acuerdo a lo establecido por el artículo número treinta y nueve de la Ley 7193, todos los cargos mencionados por el término de dos (2) años; 5º) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas; 6º) Administración de los fondos derivados del Decreto 1262/2002. 7º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. El Secretario Gestor Héctor Oscar Alonso (Matrícula siete mil setecientos veintisiete), da lectura del Orden del día. En esta instancia el Señor Presidente Gestor Alejandro Matías Álvarez (Matrícula tres mil quinientos noventa y cinco), pidió un minuto de silencio por la desaparición de los Gestores Ángel Bressa y Jorge Mucciolo. El Secretario Gestor Héctor Oscar Alonso hace uso de la palabra, para recordar la trayectoria de quienes dieron orígenes a nuestro colegio e invita a hacer uso de la palabra a los asambleístas que deseen hacerlo. Toman la palabra el Gestor Julio Armisen (Matrícula nueve) quien hace un relato de la trayectoria desde la fundación de nuestro colegio y de quien fuera el primer Presidente de nuestra Institución, el Gestor Jorge Mucciolo. Mencionó la trayectoria como Secretario del Gestor Ángel Bressa quien se encargó de la organización de éste Colegio, destacando la labor magnífica de estos dirigentes y pidió, contar en el futuro con dirigentes de esta jerarquía. El Gestor Luis Gómez Nitto (Matrícula ciento veinte uno) habló de haber sido colaborador de ambos dirigentes en su lucha por el reconocimiento de nuestra Ley. Ambos dirigentes llevaron a cabo las aperturas de las Delegaciones IV y VI. Las matriculadas representantes de la Delegación San Nicolás presentes en la asamblea manifestaron haber recibido el amor por la profesión que les transmitió el Gestor Ángel Bressa. En su joven tiempo como matriculadas, rescataron en ese poco contacto haber recibido la enseñanza a involucrarse en la participación del Colegio. El Secretario da lectura al Acta de la Asamblea anterior. El Gestor Luis Fernando Celma (Matrícula cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro) solicita la aprobación del Acta dándose paso a la aprobación de la misma. El Secretario Gestor Héctor Alonso trata la consideración de la Memoria y manifiesta que la misma fue distribuida en tiempo y forma en las delegaciones y publicada en la página Web del Colegio. Se aprueba por unanimidad la misma. Se pasa a la consideración del balance haciendo uso de la palabra el Contador Mario César Marchiano. La Gestora Liliana María Picón (Matrícula seis mil

novecientos cincuenta y uno) solicita la presentación del Balance en forma más clara. El contador explica el armado del Balance y que fue tratando de abrirlo para que sea una lectura más fácil. No obstante, hay que respetar un determinado formato, explica. La Gestora Susana Sánchez (Matrícula Dos mil seiscientos nueve) solicitó la difusión del balance. El Contador, explicó que en tiempo y forma, fue entregado a los diferentes dirigentes para su publicación en las diferentes delegaciones. La Gestora María Silvana Reynoso (Matrícula siete mil quinientos treinta y tres) solicita rever la forma de pago de las deudas de matrículas para la defensa no solo de la profesión sino evitar los que trabajan en negro. Recordar que es obligación de las Delegaciones entregar a los Municipios listados de los Matriculados. El Gestor Luis Fernando Celma mociona la aprobación del Balance. El mismo fue aprobado. El Gestor Lido Morales (Matrícula trescientos sesenta y uno) solicita el tratamiento del punto 6º del Orden del Día. Se pasa a votación de dicha moción, la cual fue aprobada. El Presidente Gestor Alejandro Matías Álvarez (Matrícula tres mil quinientos noventa y cinco) procede a la exposición del convenio celebrado entre la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad y el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires. Y habló de la distribución del dinero que ingresaría por la implementación de la autorización de gestión en los trámites ante el Registro de la Propiedad, donde el 5% (cinco) estaría destinado para las Delegaciones y el 70% para el Gestor. Este porcentaje le permite al Gestor una vez que deje la actividad tener un fondo. De esta forma la autorización de gestión nos deja algo de nuestro trabajo. Se establece un piso de 6 (seis) jubilaciones mínimas para el retiro. En el proyecto se establece que hasta el 1º de abril del dos mil catorce, todo lo recaudado va a estar destinado a sanear las deudas del Colegio. Se puede flexibilizar esta fecha. El Gestor Ángel Asenso (Matrícula seiscientos dieciséis) propone si se puede dejar la conformación de reserva para el mes de octubre. El Gestor Julio Armisen propone que se faculte al Consejo Directivo que fije la fecha y no fijar hoy una fecha. El matriculado Angel Asenso pregunta si se tiene una estimación de lo que se va a recaudar. El Presidente Gestor Alejandro Álvarez manifiesta que se ingresan alrededor de un millón de papeles, no hay número exacto, entre el 60% y el 70% lo ingresan los Gestores. El Secretario Gestor Héctor Alonso propone el tratamiento del tema del punto 6 en el debate abierto. El Gestor Carlos Bauzone (Matrícula ciento cuarenta y cinco) solicita se vote la propuesta del Gestor Julio Armisen. La Gestora Alejandra Oller (Matrícula siete mil seiscientos treinta y cuatro) propone esperar al año que viene, en la próxima asamblea para que se decida qué hacer con el 70% una vez saneadas las deudas. El Presidente Gestor Alejandro Álvarez propone que se apruebe el proyecto y después se hable de los tiempos. Y aclara que el colegio es quien va a administrar estos fondos y con la ayuda de una Consultora y personas idóneas para la administración de los mismos. El Gestor Julio Armisen propone establecer una resolución por medio de esta asamblea para que estos fondos no puedan ser utilizados por ninguna Comisión. El Gestor Héctor Alonso aclara que el capital va a estar reflejado en el balance de cada año. El Gestor (Matrícula ocho mil cuatrocientos veinticuatro) pregunta a que se refiere en el punto C. El Gestor Alejandro Álvarez le responde que es un porcentaje que tiene acumulado cada Gestor para hacer uso. El

Secretario Gestor Héctor Alonso explicó que el mismo había sido entregado en tiempo y forma para ser analizado en las diferentes delegaciones, las cuales debían aportar algunas sugerencias. Ya está el ingreso y el mismo va a ser a partir de enero de 2014. El interés ahora es defender ese ingreso. Hoy la autoridad máxima del Colegio es la Asamblea. No es algo que está cerrado. Hoy defendamos el interés de todos y de cada uno de nosotros. El Gestor Carlos Bauzone solicita la aprobación del punto C. Se votó el proyecto y fue aprobado por mayoría. El Secretario Héctor Alonso pide pasar a cuarto intermedio para pasar al acto eleccionario. Se reinicia la asamblea y se procede a la lectura de la nueva comisión: Presidente: Alejandro Matías ÁLVAREZ (Matrícula tres mil quinientos noventa y cinco); Vice-Presidente Primero: Héctor Osvaldo PASSANITTI (Matrícula mil ciento setenta); Vice-Presidente Segundo: Miguel Sergio Daniel BASÍLICO (Matrícula cinco mil ciento veintiséis); Secretario General: Diego Sebastián RAFFA (Matrícula nueve mil doscientos cuarenta y dos); Secretario de Actas: Norma Zulema ENRIQUEZ (Matrícula seis mil treinta y nueve); Tesorero: Mónica CARULLO (Matrícula treinta y dos); Pro-Tesorero: Lidia Graciela MUCCILO (Matrícula tres mil doscientos treinta y nueve). Vocales Titulares: Carlos BAUZONE (Matrícula ciento cuarenta y cinco); Ángel ASENSOS (Matrícula seiscientos dieciséis); Carmen Liliana FALCETELLI (Matrícula setecientos treinta y seis); Martín Ezequiel LARREA (Matrícula nueve mil ciento setenta y tres); María Carolina AVICO (Matrícula ocho mil doscientos veintiocho). Vocales Suplentes: Ernesto DOMINGUEZ (Matrícula ocho mil quinientos setenta y dos); José Luis PENILLAS (Matrícula mil ochocientos cincuenta y nueve); Alfredo Horacio ARRICO (Matrícula tres mil seiscientos sesenta y tres); Oscar Agustín AVICO (Matrícula dos mil cuatrocientos veinticinco); Tribunal de Disciplina: Mamblona Fernando, Matrícula trescientos veinte; Núñez Monasterio Fernando, Matrícula tres; Terrile Carlos, Matrícula doscientos cuarenta y siete; Jorge José Massaferró, Matrícula trescientos sesenta y cuatro. Son designados para la firma del acta los Gestores Luis Fernando Celma (Matrícula cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro) y Dora Bellomo (Matrícula Dos mil setecientos cuatro). Cumplido con la totalidad del Orden del día se agradece a todos los matriculados presente su concurrencia y se da por finalizada la presente Asamblea General Ordinaria.-----
